

RIO GALLEGOS 3 0 NOV. 2000

VISTO:

El Expediente Nº 14.122/00 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo obra nota presentada por la Lic. Nelly MUÑOZ, mediante la cual solicita una Ayuda Económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica para asistir al Tercer Encuentro del Seminario de Postgrado "Aportes de la Investigación Educativa para el estudio de la Formación docente" que se desarrolló en Río Turbio entre los días 18 al 20 de Octubre del corriente año;

Que cuenta con el aval de la Jefa de la División Educación y de la Directora del Departamento Sociales;

Que obra Despacho s/nº elaborado por la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación, recomendando otorgar a la citada profesional una ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica por la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA (\$ 240,00), de los tipos de capacitación y actualización Art. 4- Nivel 3 del Anexo I del Acuerdo 199/93;

Que fue tratado en Acto Plenario aprobándose por unanimidad dicho Despacho; Que corresponde dictar el correspondiente instrumento legal;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS ACUERDA:

ARTICULO 1º.- OTORGAR a la Lic. Nelly MUÑOZ una Ayuda Económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica por la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA \$ 240,00), de los tipos de capacitación y actualización Art. 4- Nivel 3 del Anexo I del Acuerdo 199/93, para asistir al Tercer Encuentro del Seminario de Postgrado "Aportes de la Investigación Educativa para el estudio de la Formación Docente" desarrollado en Río Turbio entre los días 18 al 20 de Octubre del corriente año, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

ARTICULO 2º.- TOME RAZON: Jefatura de Administración , Dirección de Economía y Finanzas,

dése a conocer y cumplido, ARCHIVESE.

ACUERDO

Nº

Prof. DORA LÓPEZ

Decana UNPA - UARG